



FONCAM, F.I.

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E

INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y a los partícipes de **FONCAM F.I.**:

Hemos auditado las cuentas anuales de la Institución de Inversión Colectiva **FONCAM, F.I.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la institución (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FONCAM, F.I.**, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el mencionado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Luis Molinero.
Auditor – Socio.

Madrid, 21 de Marzo de 2014

FONCAM, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013

ACTIVO	Notas	31/12/2013	31/12/2012
B) ACTIVO CORRIENTE		39.279.408,55	24.249.592,45
I. Deudores	7.III	1.439,97	19.866,98
II. Cartera de inversiones financieras		38.275.866,80	23.283.926,71
1. Cartera interior	4.I	33.157.367,38	16.197.263,46
1.1. Valores representativos de deuda		33.154.084,88	16.197.263,46
1.5. Derivados		3.282,50	-
2. Cartera exterior	4.I	4.427.849,72	6.583.684,58
2.1. Valores representativos de deuda		4.427.849,72	6.583.684,58
3. Intereses de la cartera de inversión		690.649,70	502.978,67
IV. Tesorería	4.II	1.002.101,78	945.798,76
TOTAL ACTIVO		39.279.408,55	24.249.592,45

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	31/12/2013	31/12/2012
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES		39.169.089,80	24.179.982,94
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	6	39.169.089,80	24.179.982,94
II. Partícipes		32.282.437,71	17.511.232,30
IV. Reservas		85.937,08	85.937,08
VI. Resultados de ejercicios anteriores		4.312.119,85	4.312.119,85
VIII. Resultado del ejercicio		2.488.595,16	2.270.693,71
C) PASIVO CORRIENTE		110.318,75	69.609,51
III. Acreedores	5 - 7	110.318,75	69.609,51
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		39.279.408,55	24.249.592,45

CUENTAS DE ORDEN	Notas	31/12/2013	31/12/2012
1. CUENTAS DE COMPROMISO		554.947,30	-
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	5.I	554.947,30	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		36.279.235,95	22.962.293,59
2.6. Otros	-	36.279.235,95	22.962.293,59
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		36.834.183,25	22.962.293,59

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	Notas	31/12/2013	31/12/2012
4. Otros gastos de explotación		(222.947,04)	(172.083,00)
4.1. Comisión de gestión		(185.183,24)	(141.953,08)
4.2. Comisión depositario		(30.863,97)	(23.658,88)
4.4. Otros		(6.899,83)	(6.471,04)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(222.947,04)	(172.083,00)
8. Ingresos financieros	4.I	1.203.672,51	1.079.935,99
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		1.190.622,93	1.592.232,59
10.1. Por operaciones de la cartera interior		1.028.960,75	855.763,16
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		161.662,18	736.469,43
12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros		342.384,08	(207.884,82)
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		266.384,77	(279.864,20)
12.2. Resultados por operaciones de la cartera exterior		99.021,05	49.687,57
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(23.021,74)	22.291,81
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		2.736.679,52	2.464.283,76
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.513.732,48	2.292.200,76
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	(25.137,32)	(21.507,05)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		2.488.595,16	2.270.693,71

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DICIEMBRE DE 2013**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2013**

	Notas Memoria	2013	2012
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		2.488.595,16	2.270.693,71
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.488.595,16	2.270.693,71

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**

	Participes	Reservas	Rtdos. Ejec. Anteriores	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	18.075.898,06	85.937,08	4.312.119,85	167.790,31	22.641.745,30
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	18.075.898,06	85.937,08	4.312.119,85	167.790,31	22.641.745,30
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	2.270.693,71	2.270.693,71
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	3.561.796,21	-	-	-	3.561.796,21
2. Reembolsos de participaciones	(4.294.252,28)	-	-	-	(4.294.252,28)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	167.790,31	-	-	(167.790,31)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	17.511.232,30	85.937,08	4.312.119,85	2.270.693,71	24.179.982,94
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	17.511.232,30	85.937,08	4.312.119,85	2.270.693,71	24.179.982,94
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	2.488.595,16	2.488.595,16
II. Operaciones con participes					
1. Suscripciones de participaciones	20.025.638,96	-	-	-	20.025.638,96
2. Reembolsos de participaciones	(7.525.127,26)	-	-	-	(7.525.127,26)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	2.270.693,71	-	-	(2.270.693,71)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	32.282.437,71	85.937,08	4.312.119,85	2.488.595,16	39.169.089,80

INFORME ANUAL, EJERCICIO 2013

ÍNDICE

<u>1.</u>	<u>NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN</u>	<u>6</u>
<u>2.</u>	<u>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</u>	<u>7</u>
<u>3.</u>	<u>NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN</u>	<u>8</u>
<u>4.</u>	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	<u>15</u>
<u>5.</u>	<u>PASIVOS FINANCIEROS</u>	<u>18</u>
<u>6.</u>	<u>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES</u>	<u>19</u>
<u>7.</u>	<u>SITUACIÓN FISCAL</u>	<u>20</u>
<u>8.</u>	<u>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>21</u>
<u>9.</u>	<u>OTRA INFORMACIÓN</u>	<u>22</u>
<u>10.</u>	<u>ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE</u>	<u>22</u>

MEMORIA DEL EJERCICIO 2013

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

FONCAM, F.I., es una Institución de Inversión Colectiva, constituida en Madrid, el 15 de Abril de 1996, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, nº 8.

FONCAM, F.I., figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión con el número 659; es un Fondo de Renta Fija a largo plazo que diversifica su patrimonio en tanto en valores de renta fija, tanto pública como privada denominados en euros, cotizada en mercados organizados españoles y en los más representativos de los Estados miembros de la O.C.D.E. Es intención de la gestora del Fondo dirigir la inversión fundamentalmente hacia valores emitidos por Emisores Públicos, si bien puede modificarse en función de la coyuntura del mercado. El objetivo es obtener los mayores niveles de rentabilidad consiguiendo al mismo tiempo un crecimiento sostenido del valor liquidativo. El fondo invertirá como mínimo un 51% en activos de calificación crediticia alta (rating mínimo de "A-") como mediana (rating entre "BBB+" y "BBB-") o la que tenga en cada momento el Reino de España si fuera inferior. El resto de la cartera estará invertida en activos de baja calificación crediticia (rating entre "B" y "BB+") y hasta un máximo del 20% en activos sin calificación crediticia. La duración media de la cartera se adecuará a la expectativa y evolución de los tipos de interés, manteniendo una duración mayor a 2 años. El Fondo tiene una exposición máxima al riesgo divisa del 5% del patrimonio.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de Marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de Julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de Euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- G) Obligación de mantener, al menos, el 3% del promedio mensual de saldos diarios de su activo en efectivo o en cuentas corrientes a la vista con la entidad depositaria, y en valores de deuda pública con pacto de recompra a un día.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de FONCAM, F.I., está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro,8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos que está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo que está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y está domiciliada en Madrid, calle Almagro, 8.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de FONCAM, F.I., y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

De acuerdo con la normativa aplicable, la Memoria se presenta según el modelo abreviado, expresando todas sus cifras en Euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa SGIIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Determinación del importe recuperable para el cálculo de las pérdidas por deterioro de determinados activos (cuentas a cobrar).
- Valoración de los activos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2013 han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) **Instrumentos de patrimonio cotizados:** su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.
La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.
- b) **Valores representativos de deuda cotizados:** su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.
Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.
En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.
En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- c) **Valores no admitidos aún a cotización:** su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) **Valores no cotizados:** su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un período de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».
4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.
El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC se registrarán en cuentas de orden en la rubrica «Valores aportados como garantía».
Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.
Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».
5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.
Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª.
Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

Las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre 2013, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las clases de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Valores Representativos Deuda	
	2013	2012
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	38.275.866,80	23.283.926,71
TOTAL	38.275.866,80	23.283.926,71

I. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de Diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

CONCEPTO	2013	2012
Gobiernos	13.697.316,36	4.478.992,16
Entes Públicos y Estatales	5.128.534,83	3.964.589,90
Autopistas	1.112.791,26	1.721.122,96
Electricidad	703.555,21	-
Bancos y Financieras	9.436.125,62	5.838.464,79
Telecomunicaciones	882.686,91	194.093,65
Repo	2.193.074,69	-
Valores representativos de deuda cartera interior	33.154.084,88	16.197.263,46
Entes Públicos y Estatales	708.419,04	2.399.103,87
Autopistas	469.492,80	454.874,07
Energía y Electricidad	1.459.981,79	1.367.786,02
Bancos y Financieras	1.789.956,09	2.361.920,62
Valores representativos de deuda cartera exterior	4.427.849,72	6.583.684,58
Intereses de la cartera de inversión	690.649,70	502.978,67
Derivados	3.282,50	-
TOTAL	38.275.866,80	23.283.926,71

Tanto al 31 de diciembre de 2012 como del 2013 los títulos están depositados en Banco Caminos, S.A.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se puede ver en el **Anexo I**.

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de la cartera a 31 de Diciembre de 2013, son los siguientes:

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	> 2018	TOTAL
Cartera Interior	2.748.905,11	4.647.559,23	9.140.684,55	7.773.085,90	4.378.937,77	4.464.912,32	33.154.084,88
Cartera Exterior	-	1.127.276,28	998.304,66	-	1.090.474,30	1.211.794,48	4.427.849,72
TOTAL	2.748.905,11	5.774.835,51	10.138.989,21	7.773.085,90	5.469.412,07	5.676.706,80	37.581.934,60

Al cierre del ejercicio 2013, las posiciones abiertas en **operaciones de riesgo y compromiso**, son las siguientes (no existían posiciones abiertas al cierre del ejercicio 2012):

CONTRATOS	Nº CONT. / TITULOS	VENCTO.	VALOR MERCADO	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Compra Bonos Estado 4,40%	300	02/01/2014	306.435,00	249.196,00	Bonos Estado 4,40%
Compra Oblig. Estado 2,10%	250	02/01/2014	249.287,50	305.751,30	Obligaciones Estado 2,10%
Total compras a plazo	550		555.722,50	554.947,30	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	550		555.722,50	554.947,30	

El detalle de los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija así como por la tesorería, en el presente ejercicio, es el siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS	2013	2012
Intereses deuda del estado y otras admones.	529.222,50	243.209,23
Intereses de otros activos de renta fija	661.543,98	813.631,72
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	5.772,02	7.277,33
Intereses de cuentas bancarias	6.830,68	15.817,71
Otros Ingresos	303,33	-
TOTAL	1.203.672,51	1.079.935,99

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012, en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, en Miles de Euros, ascienden a:

Operación:	2013	2012
Repo	205.811	183.965
Compras	13.224	8.472
Ventas	7.142	9.604

II. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre de los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

CONCEPTO	2013	2012
Banco Caminos, S.A., cuenta en Depositario	1.002.067,99	945.738,66
Intereses devengados y no cobrados	33,79	60,10
TOTAL	1.002.101,78	945.798,76

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remuneraba, en el ejercicio 2013 al 0,50% y en el ejercicio 2012, al 1,21% nominal.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.

III. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A. INFORMACIÓN CUALITATIVA.

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda, el riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

B. INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

Al cierre de los ejercicios de 2013 y 2012, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable fija tanto de moneda €uro como divisa

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo	
	2013	2012
Tipo de Interés Fijo	33.064.313,34	21.070.900,72
Tipo de Interés Variable	2.273.407,75	1.378.359,78
Cupón cero	2.934.863,21	834.666,21
TOTAL	38.272.584,30	23.283.926,71

La exposición al riesgo por tipo de divisa, es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2013		2012	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	33.749.186,67	88 %	16.553.115,41	71 %
Cartera Exterior	4.523.397,63	12 %	6.730.811,30	29 %
TOTAL	38.272.584,30	100 %	23.283.926,71	100 %

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2013	2012
A-	871.492,96	2.854.994,96
AA-	980.129,03	-
BBB+	1.757.492,27	722.015,72
BBB	4.114.134,15	3.571.209,17
BBB-	27.200.661,35	11.734.417,29
BB+	2.563.527,41	2.269.297,25
BB	471.496,72	994.715,95
BB-	313.650,41	836.867,12
B+	-	300.409,25
TOTAL	38.272.584,30	23.283.926,71

(*) No rating

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las clases definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p:	
	Otros	
	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	84.160,88	48.092,88

I. ACREEDORES

El saldo que muestra el epígrafe de Acreedores en el Patrimonio y Pasivo del Balance adjunto, al 31 de diciembre de cada uno de los ejercicios, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2013	2012
Comisión de la Sociedad Gestora	53.364,45	35.882,16
Comisión del Depositario	8.894,10	5.980,36
Tasas C.N.M.V.	355,69	238,04
Gastos auditoria	5.546,64	5.437,74
Reembolsos pendientes de pago	16.000,00	500,00
Otros acreedores	-	54,58
TOTAL	84.160,88	48.092,88

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

	2013	2012
Participes	32.282.437,71	17.511.232,30
Reservas Voluntarias	85.937,08	85.937,08
Resultados ejercicios anteriores	4.312.119,85	4.312.119,85
Pérdidas y Ganancias	2.488.595,16	2.270.693,71
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	39.169.089,80	24.179.982,94
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	22.241,92082	14.948,64654
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1.761,0480	1.617,5366
NÚMERO DE PARTICIPES	643	423

El Patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

Tanto al 31 de diciembre de 2013 como del 2012, no existían partícipes con participaciones superiores al 20% del patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013				2012			
	Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos imputados a patrimonio neto		Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos imputados a patrimonio neto	
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	2.488.595,16		-		2.270.693,71		-	
Diferencias	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Disminuc.
Impuesto sobre sociedades	25.137,32	-	-	-	21.507,05	-	-	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	2.513.732,48				2.292.200,76			
Compensación Bases Imponibles negativas	-				(141.496,16)			
BASE IMPONIBLE	2.513.732,48				2.150.704,60			
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1 %)	25.137,32				21.507,05			
- RETENCIONES	(1.439,97)				(3.666,31)			
CUOTA LÍQUIDA A DEVOLVER	(23.697,35)				(17.840,74)			

Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene pendientes de compensar bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no se estima que se devenguen pasivos significativos para el mismo como consecuencia de la inspección, si hubiere, en relación a los ejercicios pendientes.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2013	2012	2013	2012
Retenciones	1.439,97	3.666,31	-	-
Retenciones ejercicios anteriores	-	16.200,67	-	-
Retenciones IRPF	-	-	1.020,55	9,58
Cuota líquida Impto. Sociedades	-	-	25.137,32	21.507,05
TOTAL	1.439,97	19.866,98	26.157,87	21.516,63

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Tanto en el ejercicio 2013 como en el ejercicio 2012, la comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, SGIIC, S.A.U., es el 0,60% sobre el valor del patrimonio del Fondo. Esta comisión se calcula diariamente y se liquida mensualmente.

Asimismo y tanto en el ejercicio 2013 como en el ejercicio 2012, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan aplicando el 0,10 % sobre el valor del patrimonio; esta comisión se calcula diariamente y se liquida trimestralmente.

9. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, SGIIC, S.A.U.
- Los honorarios percibidos por EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de FONCAM, F.I., han sido los siguientes:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2013	2012
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	5.546,64	5.437,74

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

10. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Dentro del programa de supervisión periódica de la C.N.M.V., se recibió con fecha 4 de septiembre de 2013 carta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, dónde se comunicaba que en virtud de las facultades de supervisión e inspección de la actuación de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva que le confieren los arts. 69 y 70 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se iba a realizar una inspección a Gestifonsa SGIIC, SA y a las instituciones gestionadas por ésta. La última inspección realizada data de fecha 2006.

El objetivo de la inspección era comprobar el cumplimiento de las normas de obligada observancia y examinar las distintas partidas de los estados contables para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2013, tanto de la Gestora como de una muestra de las instituciones gestionadas por ésta, entre la que figura este Fondo.

A la fecha de formulación de las Cuentas aunque ha finalizado la visita presencial en nuestras oficinas de la CNMV no se ha recibido informe de la misma.

ANEXO I
CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

DESCRIPCIÓN ACTIVO	VALOR ACTUAL
OBLG. ESTADO 3,80% 31/01/17	1.412.999,38
OBLG. ESTADO 5,50% 30/07/17	1.041.967,24
OBLG. ESTADO 3,15% 31/01/16	583.563,56
OBLG. ESTADO 2,10% 30/04/17	2.597.825,61
OBLG. ESTADO 3,25% 30/04/2016	1.290.939,21
BONOS DEL ESTADO 3,30% 30/07/2016	1.363.892,77
BONOS DEL ESTADO 3,75% 31/10/2018	1.869.149,77
BONOS DEL ESTADO 4,25% 31/10/2016	856.062,19
BONOS DEL ESTADO 4,40% 31/10/2023	411.521,37
OBLG. ESTADO 4,50% 31/01/18	1.621.829,47
BONO DEL ESTADO 5,4% 31/01/2023	851.673,10
OBLG. ESTADO 4,90% 30/07/40	32.595,97
BONO F. TIT. DEF. ELEC. 5,90% 17/03/2021	470.276,03
OBLG. XUNTA GALICIA 5% 12/12/2014	103.670,27
OBLG. XUNTA GALICIA 5,4% 20/07/2018	111.746,80
OBLG. XUNTA GALICIA 5,70% 27/05/2014	255.870,90
OBLG. XUNTA GALICIA 4,805% 26/03/2020	489.451,62
OBLG. XUNTA GALICIA 4,91% 09/03/2015	647.197,56
BONOS COMUNIDAD MADRID FLOAT 30/10/2016	390.941,82
BONOS COMUNIDAD MADRID 4,11% 23/06/16	373.926,74
OBLG. COMUNIDAD MADRID 4,622% 23/06/2015	266.909,09
BONOS COMUNIDAD MADRID 4,688% 12/03/2020	564.439,66
BONOS COMUNIDAD MADRID 4,75% 26/03/15	430.277,34
BONOS COMUNIDAD MADRID 5,5% 14/02/17	284.713,54
BONOS COMUNIDAD MADRID 6,213% 21/06/2016	569.580,56
BONOS COM. LA RIOJA 3,25% 03/06/2016	312.351,80
OBLG. ABERTIS 5,125% 12/06/2017	1.142.258,01
OBLG. REPSOL INTL FIN 3,50% 01/07/2023	710.365,66
OBLG. BBVA FLOAT 27/06/2017	561.841,27
OBLG. BBVA FLOAT 15/02/2017	321.401,39
CEDULAS HIP. BANCO POPULAR 4,25% 2014	208.658,63
CEDULAS HIP. BANCO POPULAR 4,25% 04/2017	216.294,63
BONOS BANCO POPULAR 3,5% 11/09/2017	314.833,15
OBLG. FTH BANKINTER 9 A 2T	446.539,70
OBLG. BANKIA CAJA MADRID 3,625% 05/10/16	523.007,71
OBLG. BANKIA 4,25% 05/07/2016	589.320,86
CEDULAS TDA 6 FONDO ACTIVO 3,87% 05/2025	273.703,05
OBLG. FTH TDA 20 MIXTO A1	295.248,82
OBLG. UNICAJA 4,375 % 14/10/2015 C.H.	210.079,86

DESCRIPCIÓN ACTIVO	VALOR ACTUAL
OBLG. UNICAJA 5,5 % 23/03/2016 CED. HIP	391.247,09
OBLG. IBERCAJA 3,5% 22/04/2015	1.147.410,30
OBLG. BILBAO BIZ KUTXA 4,38% 28/09/15	1.054.590,00
BONOS BILBAO BIZKAIA KUTXA4,4% 01/03/16	649.627,27
AYT CEDULAS CAJAS 4,75% 15/06/2016	980.129,03
CDLA. AYT CAJA GLOBAL 4,25% 14/06/18	859.310,14
AYT CEDULAS CAJAS FLOAT 30/06/2015	586.359,07
BONOS TELEFONICA EMIS. 4,184% 29/11/2022	455.648,77
REPO	2.193.074,69
OBGS. TELEFONICA FLOAT VAR 02/03/2015	412.864,20
TOTAL CARTERA INTERIOR	33.749.186,67
DESCRIPCIÓN ACTIVO	VALOR ACTUAL
BONO ICO 2,375% 31/10/2015	204.612,60
BONO ICO 5,128% 25/01/16	111.563,97
OBLG. ICO 6% 08/03/2021	415.751,46
OBLG. BRISA 4,50% 05/12/16	471.496,72
OBLG. REPSOL INTL FIN 2,625% 28/05/2020	300.886,85
OBLG. REPSOL INTL FIN 3,625% 07/10/2021	521.270,89
OBLG. REPSOL INTL FIN 4,375 20/02/2018	339.419,10
OBLG. RED ELECTRICA 3,5% VTO 07/10/2016	320.572,71
BONOS BBVA SENIOR FIN 3,75% 17/01/2018	549.781,71
OBGS. BBVA SENIOR FIN 3,25% 21/03/2016	106.442,67
BONOS BBVA SENIOR F. 3,25% 23/04/2015	629.390,01
BONOS BANCO POPULAR 4% 17/07/2015	313.650,41
OBGS. HIT FINANCE 5,75 09/03/2018	238.558,53
TOTAL CARTERA EXTERIOR	4.523.397,63
TOTAL CARTERA	38.272.584,30

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

DESCRIPCIÓN ACTIVO	VALOR ACTUAL
BONO BILBAO BIZKAIA KUTXA4,4% 01/03/2016	583.035,24
BONO CAJAMAR 3,5% 23/10/2014 CEDULAS HI	383.881,19
BONO COMUNIDAD MADRID 4,11% 23/06/16	326.277,01
BONO COMUNIDAD MADRID 4,75% 26/03/15	395.236,04
BONO COMUNIDAD MADRID 6,213% 21/06/2016	511.720,04
BONO COMUNIDAD MADRID FLOAT 30/10/2016	349.545,55
BONO DEL ESTADO 4,25% 31/10/2016	508.334,34
BONO F. TIT. DEF. ELEC. 5,90% 17/03/2021	406.105,79
BONO FOBR 5,5% 12/07/2016	525.338,71
BONO KUTXA GUIPUZCOA 4,375% 5/11/2014	559.369,08
BONO KUTXA GUIPUZCOA 5,125% 08/04/2015	206.080,32
BONOS TELEFONICA EMIS. 4,184% 29/11/2022	194.093,65
CEDULAS HIP. B. PASTOR 3,75% 04/03/2015	497.464,12
CEDULAS HIP. BANCO POPULAR 4,25% 2014	200.348,35
CEDULAS HIP. BANKINTER 3,25% 13/11/2014	401.548,13
OBLG. ABERTIS 4,625% 14/10/16	635.810,26
OBLG. ABERTIS 5,125% 12/06/2017	1.085.312,70
OBLG. BANESTO 4,08% 23/03/2016	496.906,46
OBLG. BILBAO BIZ KUTXA 4,38% 28/09/15	983.342,34
OBLG. COMUNIDAD MADRID 4,622% 23/06/2015	243.769,28
OBLG. CRITERIA CAIXACORP 4,125% 20/11/14	252.614,46
OBLG. ESTADO 3,15% 31/01/16	248.064,94
OBLG. ESTADO 3,25% 30/04/2016	717.733,42
OBLG. ESTADO 3,75% 31/10/15	303.633,70
OBLG. ESTADO 3,80% 31/01/17	398.671,18
OBLG. ESTADO 4% 30/07/2015	204.276,18
OBLG. ESTADO 4,40% 31/01/15	184.468,26
OBLG. ESTADO 4,50% 31/01/18	599.693,41
OBLG. ESTADO 4,90% 30/07/40	28.127,58
OBLG. ESTADO 5,50% 30/07/17	604.296,70
OBLG. ESTADO 5,85% 31/01/2022	681.692,45
OBLG. FTH BANKINTER 9 A 2T	482.116,94
OBLG. FTH TDA 20 MIXTO A1	301.739,96
OBLG. IBERCAJA 3,5% 22/04/2015	288.793,84
OBLG. UNICAJA 4,375 % 14/10/2015 C.H.	201.224,36
OBLG. XUNTA GALICIA 4,805% 26/03/2020	368.586,86
OBLG. XUNTA GALICIA 4,91% 09/03/2015	587.911,47
OBLG. XUNTA GALICIA 5,70% 27/05/2014	250.099,15
TOTAL CARTERA INTERIOR	16.197.263,46

DESCRIPCIÓN ACTIVO	VALOR ACTUAL
BONO BBVA SENIOR F. 3,25% 23/04/2015	600.435,66
BONO GEN. CATALUÑA 3,875% 07/04/2015	520.832,35
BONO ICO 5,128% 25/01/16	103.638,63
BONO ICO FLOAT 15/10/2015	671.563,19
BONOS SANTANDER INTL 4,375% 04/09/2014	307.257,89
OBGS. HIT FINANCE 5,75 09/03/2018	224.356,03
OBGS. IBERDROLA FIN 3,5% 13/10/2016	418.228,02
OBLG. B.ESPIRITO SANTO 5,625% 05/06/2014	818.953,80
OBLG. BRISA 4,50% 05/12/16	454.874,07
OBLG. CAM GLOBAL FIN FLOAT 14/01/13	345.485,96
OBLG. GEN. VALENCIANA 4,75% 20/03/2014	289.153,26
OBLG. ICO 3,75% 28/07/15	452.525,73
OBLG. ICO 6% 08/03/2021	361.390,71
OBLG. MERRILL LYNCH "0" 03/12/13	65.431,28
OBLG. RED ELECTRICA 3,5% VTO 07/10/2016	313.174,85
OBLG. REDES ENERGETICAS 6,375% 10/12/13	313.399,39
OBLG. REPSOL INTL FIN 4,375 20/02/2018	322.983,76
TOTAL CARTERA EXTERIOR	6.583.684,58
TOTAL CARTERA	22.780.948,04

INFORME DE GESTIÓN FONCAM, FONDO DE INVERSIÓN EJERCICIO 2013

1.- EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS:

En 2013 las principales bolsas mundiales cerraron con beneficios. Dentro de las causas que lo hicieron posible encontramos por una parte la actividad de los bancos centrales; al programa de estímulos de la FED se unió el del Banco Central de Japón que sorprendió a todos con la decisión de ampliar su base monetaria para sacar el país de la deflación; y por otra la estabilización de la crisis de deuda de los Estados y la mejora de las perspectivas económicas. Así los principales índices cerraron con ganancias destacando entre ellos el Down Jones (+25,50%), el S&P (+29,60%), el DAX (+25,48%) y el IBEX 35, que a pesar de cerrar el primer semestre con un retroceso del 4,96% fue capaz de cambiar de tendencia y cerrar el año con un beneficio del 21,42%.

Los datos positivos en la renta variable son el reflejo de los últimos datos económicos publicados. A pesar de que la economía española se contrajo un 1,2% durante el año, la información conocida del 3T mostraba una salida de la recesión con un tímido crecimiento del 0,1%, tendencia que se vio consolidada en el 4T con un crecimiento del 0,3%. Este cambio de tendencia es consecuencia de la mejora del consumo interno y del tirón de las exportaciones.

Aunque los niveles de desempleo siguen siendo inasumibles, en el segundo semestre del año hemos apreciado una ralentización en el deterioro del mercado laboral. El mes de diciembre arrojó una caída histórica del paro de más de 100.000 desempleados respecto a noviembre, la mayor caída de este mes dentro de toda la serie histórica. Así España cerraba el año con una caída interanual del desempleo del 3,04%. Unido a esto, el desendeudamiento de las familias, la moderación de la inflación, el ajuste de los precios de la vivienda y la paulatina corrección del déficit público parecen indicar que se consolida el perfil ascendente de la economía española.

En Estados Unidos la FED anunció una reducción de 10.000 millones de dólares en el programa de compra de bonos; anuncio que se hizo efectivo a finales de año y que apenas tuvo incidencia en los mercados. Esto puede estar explicado por una parte en que los inversores ya estaban preparados para el comienzo del fin del programa de estímulos, y por otra en que la economía está realmente mejorando. El paro ha caído a su nivel más bajo de los últimos cinco años (7%) y el crecimiento económico en el año fue de un 1,9% según el Departamento de Comercio, contra al 2,8% de 2012, debido al flojo desempeño en la primera mitad del año.

El Euro se aprecia respecto al dólar pasando de 1,32 \$/€ a 1,37\$/€. En materias primas el precio del Brent terminó el año en la línea de cómo lo empezó (en el entorno de los 110 \$/bbl), aunque lo más destacable es el pinchazo de la burbuja del oro que se ha depreciado un 25%, lo cual se puede explicar por el carácter de activo refugio del metal unido a la relajación de la tensión de la deuda soberana en Europa, propiciando que los flujos de capital salgan de los activos refugios para ir hacia activos con mayor rentabilidad.

A pesar de las tensiones políticas en Chipre por el rechazo inicial del parlamento a las condiciones impuestas por la troika para la concesión del rescate financiero, y en Italia por la renuncia del primer ministro, el adelanto de las elecciones generales y las dificultades para formar gobierno; el mercado de renta fija en la zona euro ha mantenido en el período un clima de cierta estabilidad. A ello ha contribuido los datos macroeconómicos publicados del segundo trimestre del año, en el que vimos que la Unión Europea salía de la recesión (+0,3%) gracias al tirón de Alemania y Francia que crecían un 0,7% y un 0,5% respectivamente. Otros factores que han mantenido los mercados en relativa calma han sido la postura adoptada por el BCE de proporcionar toda la liquidez que sea necesaria al sistema y los avances en el proceso de unión bancaria.

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

En la primera mitad del año el Eurogrupo aprobó el desembolso del segundo tramo del rescate financiero a España y en abril propuso concedernos dos años más para cumplir el objetivo de déficit. Todo esto unido a la mejora de los datos económicos, propició que la prima de riesgo española (Bono a 10 años) pasara del entorno de los 390 p.b. al entorno de los 220 p.b. a finales de año, por debajo del 4% por primera vez desde 2010, en mínimos de hace dos años, similar a la de Italia y muy inferior a la de Portugal y Grecia.

ÍNDICE	31/12/2012	31/12/2013	VARIACIÓN
	FECHA INICIO	FECHA FIN	
DOWN JONES INDUS. AVG	13.104,14	16.576,66	26,50%
S&P 500 INDEX	1.426,19	1.848,36	29,60%
NASDAQ COMPOSITE INDEX	3.019,51	3.592,00	18,96%
FTSE 100 INDEX	5.897,81	6.749,09	14,43%
EURO STOXX 500 PR	2.635,93	3.109,00	17,95%
DAX INDEX	7.612,39	9.552,16	25,48%
CAC 40 INDEX	3.641,07	4.295,95	17,99%
IBEX 35 INDEX	8.167,50	9.916,70	21,42%

2.- EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El patrimonio de la IIC ha pasado de 24.179.982,94 euros a 39.169.089,80 euros. El número de partícipes ha aumentado pasando de 423 a 643. El impacto total del gasto sobre el patrimonio de la Institución ha sido del 0,72%

La rentabilidad anual obtenida ha sido de +8,87%, muy superior a la obtenida por el benchmark del fondo (50% schatz + 50% JPM 1-3), que ha sido de +0,69%.

La institución no ha tenido en cartera acciones españolas.

3.- ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido.

4.- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado el objeto social de la sociedad no se han desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo.

5.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han realizado operaciones con acciones propias.

6.- POLÍTICA DE GESTIÓN Y RIESGOS

Por su actividad, el uso de instrumentos financieros está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgos de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El presente informe de FONCAM, F.I., corresponde al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013, figura transcrito en 29 folios numerados, desde la página 1 a la 29, ambas inclusive, y escritos por una sola cara.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013 son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora GESTIFONSA, SGIIC, S.A.U. que figuran a continuación, en Madrid el 19 de Marzo de 2014:



PRESIDENTE

D. JOSE ANDRES FERNANDEZ DURAN



VICEPRESIDENTE

D. JOSE PIÑERO MOYA



CONSEJERO

D. FRANCISCO JOSE ESTEBAN ALGABA